

Entrevista Provea | Luis Crespo



Tiempo de lectura: 9 min.

[Luis Silva](#)

Jue, 05/04/2018 - 07:44

Luis Crespo es economista egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Magister en Política Monetaria y profesor de su Escuela de Trabajo Social y Escuela de Economía. Ante los recientes anuncios realizados por Nicolás Maduro sobre la eliminación de los conos monetarios y reducción de ceros a la moneda, Provea consultó su opinión sobre el rumbo de la economía venezolana.

- ¿Qué aspectos positivos y negativos puede observar de las políticas económicas desde 1999 en Venezuela?

Hay que identificar las orientaciones y lineamientos económicos definidos por el Gobierno Nacional durante estos últimos 18 años: El objetivo central ha sido intervenir y controlar la dinámica económica del país. Estrategia que, además, incluyó un mensaje en nombre del pueblo y en favor de los más necesitados. Las acciones se dirigieron a controlar aspectos fundamentales de la actividad y dinámica económica, por ejemplo: Controles de precios, control en la producción, control en los inventarios, control en la distribución, control del mercado de capitales, control al sistema financiero, control exacerbado en el tipo de cambio, control y monopolio en las importaciones y exportaciones, expropiaciones masivas en todos los sectores económicos del país, creación de fondos parafiscales (Fondo Chino, FONDEN, FONDESPA, etc.) crecimiento exponencial del endeudamiento público y hasta la pérdida de autonomía del Banco Central de Venezuela, vulnerando la estabilidad monetaria del país.

Es importante acotar que algunas personas responden de manera automática e inercial que la situación que vivimos se originó gracias a la caída de los precios del petróleo, que empezaron a desplomarse en el último cuatrimestre del año 2014 continuando en el año 2015, dada la significación que tiene este sector como principal motor de nuestra economía, además de ser el mayor generador de divisas en la economía venezolana, pues 94% de las divisas que ingresan al país provienen de este sector. Sin embargo por lo que he descrito, puede evidenciarse que no es así. En ese sentido puedo decir que las políticas económicas, tanto de Hugo Chávez como Nicolás Maduro, han sido nefastas.

LA HIPERINFLACION

- En estos momentos se considera que la economía venezolana se encuentra en hiperinflación, los precios aumentan 50% o más de manera mensual, ¿es correcta esta denominación?

Hay dos criterios. Uno es ese que mencionas. Algunos economistas hablan de hiperinflación cuando llega al 100% de aumento mensual. Esa metodología es expuesta por el economista estadounidense Philip Cagan. La otra metodología es la expuesta por la Asociación de Contadores Norteamericanos que hablan de una economía en la que durante tres años consecutivos tiene un cierre inflacionario del

100%, es una economía que padece hiperinflación.

- En cualquiera de los dos métodos nos encontramos entonces en hiperinflación

Así es. Sin embargo es favorable decretar la hiperinflación cuando esta llega al 50% mensual, porque en la medida que la atacas lo más rápido posible, los daños que esta ocasiona, sobre todo a la población, es menor. Es imprescindible atacar la hiperinflación a partir de sus efectos, entre los cuales está la destrucción del salario real de los trabajadores, de su poder de compra, pero además la destrucción de su patrimonio.

En el caso de las empresas rápidamente destruye las estructuras de costos, la capacidad de reponer inventarios y por último los efectos que tiene en la moneda como instrumento de pago. Esto último hace que los factores económicos, sean familias o empresas, rápidamente se mueven a transar en moneda dura o en trueque, elementos que ya están presentes en la economía venezolana. Ya tenemos 5 meses aproximadamente dentro del fenómeno de la hiperinflación y esto se evidencia en el aumento de los índices de pobreza, desnutrición, las rupturas de los núcleos familiares producto de la migración ya que miembros de las familias buscan generar recursos que permitan mantener las condiciones de vida de sus miembros, cierres de empresas, destrucción del proceso productivo.

LA MONEDA

- ¿Qué significa una nueva reconversión monetaria? ¿Qué efectos tiene para la gente?

Ciertamente el presidente anunció la entrada en vigencia, a partir del 4 de junio de este año, una nueva emisión de billetes y monedas, pero ¿por qué en las economías aparecen nuevos conos monetarios? Aparecen cuando los billetes y monedas no tienen una relación con los niveles de precios y quedan rezagados. Lo correcto es que el cono monetario permita generar el intercambio, en definitiva el dinero es un instrumento de cambio. Cuando ocurre el rezago es producto de procesos inflacionarios. En estos momentos nos encontramos en una situación tragicómica con la retirada intempestiva del billete de 100 Bs. que luego fue detenida por más de un año y todavía vemos el billete circulando y no se ve la materialización de la circulación de los billetes de 20.000 y 100.000 Bs. ya que no se implementó de manera correcta.

Creo que es una medida cosmética que no ataca el problema de fondo como lo hemos hablado anteriormente, la escalada de precios va a seguir ¿qué se puede esperar de ese Bolívar Soberano? Que en diciembre de 2018, algunas de sus denominaciones queden rezagadas. La impresión de dinero inorgánico es combustible para la hiperinflación, no hubo por parte del Presidente de la República anuncios que orienten o visualicen cambios en los problemas fundamentales que está causando las distorsiones de precio, incluso existen dudas en cuanto a su implementación ¿van a convivir los dos cono monetarios? Ese Banco Central que no ha logrado resolver la circulación del billete de 100.000 Bs. o de 20.000 Bs. que estaban en pleno desarrollo ¿van a garantizar la circulación de las nuevas denominaciones?

- Tomando en cuenta esa realidad ¿El uso del Petro podría impactar positivamente en la economía?

Los economistas hemos advertido que en las condiciones del Petro, a diferencia de lo que se anunció, no fue la emisión de una criptomoneda sino la emisión de un título valor, ya que ha sido vinculado al valor de un barril de petróleo. El valor no está relacionado con algoritmos, ni con la minería de criptomonedas. Por otro lado hay mucha incertidumbre sobre cómo realizar la realización del intercambio. Al día de hoy el país está sorprendido con la obligatoriedad de realizar transacciones, en algunas zonas y actividades, con el Petro como instrumento de intercambio. Más aún cuando es precisamente en esas zonas, como Falcón y Táchira, donde existe un colapso del servicio de electricidad.

Una de las características del Petro es que se transa a través de medios electrónicos. Por otro lado algo que potencia un medio de intercambio es la confianza y el Petro ha nacido en un escenario donde no creo que esa sea su mayor cualidad. La improvisación y la mentira son características de este gobierno. Seguramente surgirá un mercado secundario donde habrá actuaciones especulativas, donde a los trabajadores del sector público se les pretenderá pagar sus prestaciones sociales a través de ese instrumento, a los proveedores del sector público también y no les quedará otra que aceptarlo, transándose a un valor inferior al precio del barril de petróleo. En definitiva no creo que sustituya el valor de una moneda fuerte como el Dólar.

- ¿Qué opinas de la propuesta de sustituir el bolívar por el dólar en el país?

En el corto plazo dolarizar la economía detiene el fenómeno de la hiperinflación, pero tiene otras implicaciones como por ejemplo la vulnerabilidad de la economía al estar atado el Dólar a las fluctuaciones del mercado internacional y eso afectaría nuestra balanza comercial. Por otro lado renunciaríamos a nuestra política cambiaria, renunciaríamos a la política monetaria como un instrumento de política económica, ya que la existencia de una Banco Central no tendría vigencia, dependeríamos de la Reserva Federal de los Estados Unidos y de su estrategia monetaria y seríamos aún más vulnerables debido a nuestra mermada actividad económica que es fundamentalmente dependiente de la actividad petrolera.

Si tomamos en cuenta la experiencia de Ecuador, en cuanto a la dolarización, hay que decir que esa medida fue favorecida por el alza de los precios del petróleo, pero además la balanza comercial es más amplia que sólo petróleo, ese país tiene un sector agrícola, un sector manufacturero, que también genera divisas para esa economía, que al ser más diversificada, les permite no ser tan vulnerables a las fluctuaciones de los precios del petróleo, aunque este tenga impacto. Creo que existen otras experiencias que pudiéramos tomar en cuenta en cuanto a reforma monetaria y no reconversión, por ejemplo la reforma monetaria realizada en Brasil en el año 1994, donde una de las principales estrategias, fue la generación de un consenso de todos los actores políticos, sociales y económicos sobre la necesidad de estabilizar los precios, sobre un plan estructurado, que incluía disciplina monetaria, disciplina fiscal, donde el gobierno debía cumplir con las metas establecidas sobre un presupuesto viable, fue un plan exitoso y se sustituyó el Cruzeiro por el Real y al pasar los años se demostró la recuperación de su economía.

LAS MEDIDAS

- Siendo este el escenario ¿qué medidas deberían tomarse?

Necesitamos un conjunto de políticas estructurales. La primera debiera ser una política dirigida a disminuir el déficit fiscal y no me refiero al gasto público, sino al déficit en que están operando las empresas del sector público, las cuales están siendo financiadas por el Banco Central de Venezuela. En segundo lugar una política monetaria, una reforma que permita restablecer el equilibrio monetario, que permita recuperar el objetivo del dinero, que permita defender los precios, que permita tener una moneda con las características que debe tener y que facilite el intercambio, que mantenga su poder de compra y que contribuya a la estabilidad económica.

Por otro lado desmontar el control de cambio, que permita eliminar esas distorsiones en el tipo de cambio, siendo el carburante para el proceso de inflación. Esas medidas debieran ser los elementos de un plan económico que nos permita salir de la depresión, recuperar la senda del crecimiento y avanzar en la recuperación de la productividad, del salario y de la actividad económica.

- En estos momentos, visto lo que has comentado sobre la depauperación del nivel de vida de los venezolanos, si se aplican estas medidas ¿De qué manera impactaría en la población?

Uno de los conceptos clásicos de la inflación es el aumento constante y persistente del nivel general de precios con la consecuencia negativas del poder adquisitivo. Si se logra detener el proceso de hiperinflación, se recupera la confianza en la economía, al liberar el tipo de cambio y se permita el flujo de inversiones, una de las primeras cosas que va a ocurrir es la recuperación paulatina del poder de compra de los trabajadores.

- ¿Y eso en cuánto tiempo se lograría? ¿Dos años? ¿Cuatro?

En año, año y medio se podrían ver señales positivas. Ahí es cuando entra el escenario político. Muchas de estas medidas tienen que implementarse en un nuevo escenario político.

- Tomando en cuenta entonces los anuncios realizados por el gobierno y que no va a haber ninguna rectificación de la política económica que nos permita salir de esta crisis ¿Cuál es el escenario para lo que resta de 2018?

En los fenómenos de hiperinflación los horizontes de planificación cambian y no pueden ser de largo plazo y puede ocurrir cualquier cosa. Lo que te puedo decir es que lo que padecemos los venezolanos mes a mes donde difícilmente podemos alimentarnos, donde se ha destruido el trabajo al punto que uno se pregunta ¿tiene sentido ir a trabajar? porque el salario diario que percibimos no compensa ni el traslado, ni la alimentación para realizar de manera efectiva nuestras labores. Si en dos meses no se detiene la hiperinflación, nadie va aceptar bolívares como medio de intercambio. La salud seguirá destruyéndose, los planes de seguro no cubren una mínima emergencia. En uno o dos meses estaremos realmente de crisis humanitaria, de un colapso de los servicios, un escenario dantesco donde se agudizará el hambre, la miseria, la pobreza y la desesperanza.

Luis Silva / Especial para Provea

Mar 25, 2018 | Actualidad, Entrevistas

<https://www.derechos.org.ve/actualidad/entrevista-provea-luis-crespo-si-...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)